



Deutsche Menschenrechtskoordination Mexiko
Coordinación alemana por los derechos humanos en México



Comunicado conjunto

Organizaciones Internacionales instan a autoridades mexicanas a garantizar seguridad e integridad de familiares de estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa

16 de marzo de 2015 - Diversas organizaciones internacionales expresan su profunda preocupación por recientes informes según los cuales organizaciones de derechos humanos y familiares y amigos de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, continúan sufriendo incidentes de seguridad que ponen en riesgo su integridad física y emocional.

En estos últimos meses han sido objeto de difamaciones en medios de comunicación y por parte de autoridades del estado de Guerrero en los cuales se ha intentado vincularlos a grupos subversivos. Asimismo se ha reportado ataques, constante vigilancia e intimidaciones por parte de diferentes cuerpos de seguridad gubernamentales a familiares durante sus manifestaciones pacíficas. Estos hechos se inscriben en el marco de un contexto más amplio caracterizado por mayores restricciones al derecho a la protesta y la libertad de expresión en México.

“La difamación, estigmatización, vigilancia y las agresiones ponen en aún en mayor riesgo a los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos, a las personas defensoras de derechos humanos y obstaculizan su legítima labor en búsqueda de la verdad” señalaron representantes de las organizaciones internacionales.

En este contexto, las organizaciones firmantes instan al estado mexicano a:

- Tomar todas las medidas necesarias para garantizar la integridad física y psicológica de los defensores de derechos humanos involucrados en el caso y los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos, con el fin de que puedan continuar su lucha por la justicia y contra la impunidad.
- Seguir investigando los hechos ocurridos la noche del 26 al 27 de septiembre en Iguala y establecer con pruebas concluyentes y científicas el paradero de los estudiantes desaparecidos así como establecer la cadena de mando y presunta participación de autoridades de los tres niveles de gobierno en estos incidentes.

- Facilitar el trabajo de los expertos independientes internacionales que trabajan en el caso.
- Garantizar la protección de todas las personas defensoras de los Derechos Humanos, emitiendo declaraciones públicas que reconozcan su legitimidad, sancionando todas las agresiones en su contra, implementando medidas de protección adecuadas para las víctimas e implementando de forma efectiva la Ley para la Protección d Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas.

Como es de conocimiento público, en febrero de 2015, el Comité sobre las Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas, subrayó los numerosos casos y reportes de amenazas y ataques contra familiares de personas desaparecidas y personas defensoras de los derechos humanos. La ONU ha además destacado el persistente clima de violencia, hostilidad e inseguridad en el que trabajan estas últimas.

Ver carta abierta de organismos internacionales a autoridades mexicanas:

- En la web de la OMCT: <http://www.omct.org/es/human-rights-defenders/statements/mexico/2015/03/d23043/>
- En la web de la FIDH: <https://www.fidh.org/IMG/pdf/150313openletterayotzies.pdf>